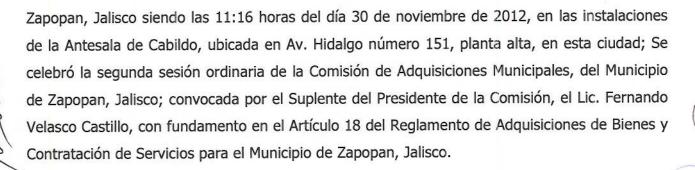


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012



El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, informa que se recibió oficio número EXP.|.1:12/1050, de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de Guadalajara, mediante el cual designan al C. Héctor Alejandro Palencia Zepeda, como titular de dicha Cámara y la Lic. Laura Cristina Bermúdez Rivas, como su suplente, ante esta comisión se da la bienvenida al Lic. Héctor Alejandro Palencia Zepeda.

Punto número uno del Orden del Día, Lista de Asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales. Lic. Fernando Velasco Castillo.

Suplente.

Regidora Representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio Presupuestos.

Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez.

Titular.

o de la constantina della cons



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional. Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez. Titular.

Regidora de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional. Lic. Laura Lorena Haro Ramírez. Titular.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano. Lic. María Margarita Alfaro Aranguren. Titular.

Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México. Lic. José de Jesús Cedillo Camarena. Suplente.

Tesorero Municipal. Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas. Titular.

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. Lic. Alfonso Tostado González. Titular

Cámara Nacional de Comercio en Pequeño. Lic. Héctor Alejandro Palencia Zepeda. Titular.

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Lic. Alfonso Cruz Lozano. Suplente.

Confederación Patronal de la República Mexicana. Lic. Carlos Joaquín Cazarín López. Titular.









ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Integrantes con voz:

Contraloría Municipal. Mtra. María Teresa Brito Serrano. Titular

Secretario Ejecutivo. Director de Adquisiciones. Verónica Sánchez Villalpando. Titular

Punto número dos del Orden del Día, Declaración de Quórum. Se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente a las 11:19 horas, de conformidad al artículo 19 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente;

Punto número tres del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día. Por lo que en votación económica el Suplente del Presidente de la Comisión, Lic. Fernando Velasco Castillo solicita sea aprobada la orden del día; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos

Punto número cuatro del Orden del Día, lectura y aprobación del acta anterior.

Referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco, del 16 de noviembre del 2012.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Por lo antes mencionado el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por habérseles entregado en tiempo para su lectura. Por lo que se procede a someter en votación económica. Siendo el resultado del voto:

Aprobado por unanimidad de votos la <u>dispensa</u> de la lectura del acta de fecha 16 de noviembre del 2012.

El Suplente Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, pone a consideración de la Comisión el contenido del Acta Anterior y pregunta si existen observaciones.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, de la Fracción del Partido Acción Nacional, solicita que se haga la ampliación de su comentario asentado en la página 9 del acta anterior. Su comentario era en el sentido de que la Comisión de Adquisiciones, esta comprando de forma errónea basándose en una interpretación fuera de lugar, y no quedó plasmado en el acta, por lo que solicitó se amplié su intervención.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, solicita se anote de manera mas precisa las peticiones de los integrantes de la Comisión.

El Suplente Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comento que se hará la respectiva modificación en el Acta Anterior y se tomarán en cuenta las observaciones para las futuras actas. Procede a tomar la votación económica de la aprobación del Acta Anterior con fecha del 16 de noviembre del 2012, tomando en cuenta la modificación del Regidor Gerardo



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Rodríguez Jiménez, de la Fracción del Partido Acción Nacional, siendo el resultado del voto:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cinco del Orden del Día, Agenda de Trabajo. Presentación de los cuadros comparativos de bienes o servicios.

De conformidad con el Articulo 43, Fracción X;

Cuadro número 01022012, correspondiente a la requisición no. 9, de la Oficialía Mayor Administrativa/Dirección de Recursos Humanos, a través de la cual solicitan juguetes de varios modelos, que serán entregados a los hijos de los servidores públicos del Ayuntamiento con motivo de las Fiestas Decembrinas, de acuerdo a lo establecido en las condiciones Generales de Trabajo, Artículo 63, punto 4, inciso C.

- Proveedor Diako ABC S.A. de C.V, por un monto de \$112,288.00 incluye I.V.A, partidas
 1, 3, 10.
- Proveedor Centro Nacional de Distribución Juguetega S.A. de C.V, por un monte de \$232,603.20 incluye I.V.A, partidas 2, 5, 8, 12.
- Proveedor Héctor Salvador Echegollen Assad, por un monte de \$342,102.56 incluye
 I.V.A, partidas 4, 6, 7, 9, 11, 13.

Por lo que en votación económica el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo solicita sea aprobado el cuadro número 01022012 que contiene las mejores propuestas en precio de cada modelo de juguete y el proveedor que lo ofrece. Siendo el resultado del voto:



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Alfonso Cruz Lozano, Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, hace uso de la voz y solicita que las requisiciones que se expongan a la Comisión tengan el recurso para

su pago. Continúa mencionando que para que exista una requisición debe haber una partida presupuestal establecida, si no está el recurso en la partida la orden no debe de generarse, esto para evitarle problemas a la Tesorería del Ayuntamiento y salvaguardar la economía del proveedor.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde y comenta que ésta requisición corresponde a las Condiciones Generales de Trabajo y son partidas ya establecidas que se prevén desde antes porque para los trabajadores es un derecho.

Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, complementa y comenta que la ventaja es que esta compra ya está establecida como obligación en las Condiciones Generales de Trabajo y ya está previsto ese gasto en el presupuesto.

Cuadro número 02022012, correspondiente a la requisición no.14, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Programación, a través de la cual solicitan 5,000 despensas según listado de artículos y gramajes, para el programa del adulto mayor.

Pide la palabra el Lic. Alfonso Tostado González, Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que solo contestaron 2 proveedores de 6 que se invitaron y además ambos contactos



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

en las empresas tienen los mismos apellidos: Julio Cesar Orozco Núñez y Axel Eduardo Orozco Núñez.

El Lic. Alfonso Cruz Lozano, Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, interviene y avala a través de la Cámara Alimenticia que son hermanos y ambos socios de dicha Cámara, con negocios diferentes y no hay vínculo en la sociedad de ambas empresas, cada uno tiene su negocio. Comenta también que ya se les hizo la observación de la inconveniencia y polémica que les puede traer esta situación en futuros concursos en este y en los demás Municipios. Lo conveniente sería que pongan otro contacto en sus empresas.

Lic. Carlos Joaquín Casarín López, de la Confederación Patronal de la República Mexicana, hace uso de la voz y expone que la ley lo que <u>no</u> permite es que sea un proveedor con vinculo consanguíneo hasta cuarto grado con alguno de los integrantes de la Comisión ó Servidor Público. Se refiere a los Regidores y comenta que sería interesante una iniciativa para modificar el reglamento y controlar este tipo de situaciones como la que sucedió con esta requisición.

Vuelve a hacer uso de la voz el Lic. Alfonso Cruz Lozano, Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, y comenta a la Comisión que si llama la atención que de 6 invitaciones solo respondieron 2 y que una de las causas por las que no participan pudiera ser el tema del pago. Se refiere al Tesorero y hace mención de que los representantes de cúpula atienden las solicitudes de los afiliados y que le han externado que los precios que ofrecen en la cotizaciones, están empezando a considerar el tema del financiamiento por la razón de que se atrasan hasta un año en pagarles y es así como el proveedor empieza a encarecer los precios por incluir el costo de financiamiento.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Surge la inquietud generalizada en los Integrantes de la Comisión por la falta de respuesta de los proveedores a las invitaciones y se acuerda poner énfasis y aplicar el artículo 67 de las sanciones a los proveedores.

El Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que la finalidad es contar con un padrón responsable y eficiente es parte del proceso de la actualización del Padrón. Solicita sea aprobado el cuadro número 02022012 que contiene la mejor propuesta en precio por despensa que ofrece el proveedor Manuel Orozco Méndez, por un monto de \$610,600.00 no grava I.V.A. Siendo el resultado del voto:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro número 03022012, correspondiente a la requisición no.15, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Instituto de la Mujer, a través de la cual solicitan 25,000 despensas según listado de artículos y gramajes, para el programa jefas de familia y mujeres en situación yulnerable.

Hace uso de la voz el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo y solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 03022012 que contiene la mejor propuesta en precio por despensa que ofrece el proveedor Manuel Orozco Méndez, por un monto de \$3´053,000.00 no grava I.V.A. Siendo el resultado del voto:

Aprobado por unanimidad de votos.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Cuadro número 04022012, correspondiente a la requisición no.13, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Participación Ciudadana, a través de la cual solicitan 80,000 bolos de dulces surtidos según muestras ganadoras, en bolsa tipo celofán, para entregar los niños en las colonias del Municipio de Zapopan, con motivo de las Fiestas Navideñas 2012.

Hace uso de la voz el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo y solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 04022012 que contiene la mejor propuesta en precio por bolo de dulces surtidos en bolsa tipo celofán que ofrece el proveedor Manuel Orozco Méndez, por un monto de \$1´024,800.00 no grava I.V.A. Siendo el resultado del voto:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro número 05022012, correspondiente a la requisición no.8, de la Tesorería Municipal / Dirección de Ingresos, a través de la cual solicitan impresión y reparto de recibos de impuesto predial para pago en bancos.

Hace uso de la voz el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo y solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 05022012 que contiene la mejor propuesta en precio en el servicio de impresión y entrega de recibos de prediales que ofrece el proveedor Repartos Rápidos, S.A. de C.V., por un monto de \$1´645,576.00 incluye I.V.A. Siendo el resultado del voto:

Aprobado por unanimidad de votos.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Cuadro número 06022012, correspondiente a la requisición no. 16, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, a través de la cual solicitan servicio integral para la renta, montaje, mantenimiento y operación de pista de hielo de 30x20 metros, estructuras para su colocación, illuminación de pista, maquinas de nevar y decoración básica, la duración será de 30 días.

Pide la palabra el Lic. Alfonso Cruz Lozano, Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, vuelve a hacer mención de la misma observación de la falta de respuesta de los proveedores a la invitación, comenta que es importante indagar y tratar de propiciar mayor participación con los proveedores en este y en cualquier otro tema. En lo particular está de acuerdo en este tipo de programas en los cuales el beneficio es muy tangible a un precio muy bajo comparado con la cantidad de afluencia que se espera por día. Y opina que deberían considerar más programas de este tipo que integran a la familia.

Lic. Carlos Joaquín Casarín López, de la Confederación Patronal de la República Mexicana, toma la palabra y menciona que es mayor labor llevar a cabo estos programas que beneficias a la ciudadanía pero que sea equilibrado ya que se le sigue debiendo a algunos proveedores.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, interviene y comenta que sería bueno invitar a las escuelas por las mañanas.

Hace uso de la voz el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo y solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 06022012 que contiene la mejor propuesta en precio en el servicio integral para la operación de la pista de hielo que ofrece el proveedor Enfoques Móviles S.A. de C.V. por un monto de \$3´871,500.00 incluye I.V.A. Siendo el resultado del voto:





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Aprobado por unanimidad de votos.

1. Asuntos Pendientes.

En cumplimiento a lo solicitado por los Integrantes de la Comisión de Adquisiciones en la primera sesión ordinaria, celebrada el 16 de noviembre del 2012, se hace entrega del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, solicitándoles que firmen de recibido.

Los Integrantes reciben del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco y firman de recibido.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Verónica Sánchez Villalpando, comenta que con respecto a la entrega del manual de procedimientos, está en proceso de lectura y análisis debido a las actualizaciones que se tienen que hacer.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, de la Fracción del Partido Acción Nacional, solicitó hagan llegar el Manual de Procedimientos lo antes posible ya que el Reglamento marca que los integrantes de la Comisión tienen facultad para proponer mejoras en los procedimientos de adquisiciones.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios:

Hace uso de la voz el Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, de la Fracción del Partido Acción Nacional, y comenta lo que expuso la sesión anterior sobre que el Artículo 32 menciona 6 tipos de compras diferentes: ordinarias, extraordinarias, ampliación de compra, adjudicación directa,



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

especiales o urgentes y que el Artículo 37 menciona 3 de esas compras que se notifican y no pasan por la aprobación de la Comisión: extraordinarias, urgentes y especiales. Proveedor único es adjudicación directa y la Dirección de Adquisiciones no está facultada para ejercerla, es decir, las compras por proveedores únicos se deben de someter a consideración de la Comisión de Adquisiciones y ser votadas.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, hace uso de la voz y comenta que la Comisión de Adquisiciones debe de actuar conforme al fondo más allá de la forma. Para futuras Comisiones se debe de presentar las compras con mayor cuidado en los formalismos.

Se le da el uso de la voz a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando en donde informa a la Comisión lo siguiente:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Artículo 34

Se informó a la Comisión de Adquisiciones, de la Orden de Compra número 1228 de la Presidencia Municipal / Dirección de Relaciones Publicas, a través de la cual solicitan servicio de ornato para fiestas decembrinas 2012, con el proveedor Cámara de Comercio de Guadalajara, por un monto de \$1'100,000.00 incluye I.V.A.

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 42

Se informó a la Comisión de Adquisiciones, de la Orden de Compra 697 de la Dirección General de Ecología y Fomento Agropecuario / Dirección de Parques y Jardines, a través de la cual solicitan la compra urgente de refacciones para el cambio e instalación de la banda transportadora de la trituradora de residuo verde TG-5000, con número económico A-0404. Solicitan que se compre y se instale con el distribuidor autorizado, ya que es un equipo costoso

y especializado y se necesita que se garantice el servicio y las refacciones originales, proveedor-Vermeer Equipment de México, S.A. de C.V. por un monto de \$168,571.00 incluye I.V.A.

Aprobado por unanimidad de votos.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, pregunta nuevamente a los integrantes de la Comisión si tienen algún otro asunto que tratar.

Sin más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 12:28 horas del día viernes 30 de noviembre de 2012. Levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

/ Integrantes con voz y voto;

Lic. Fernando Velasco Castillo

Oficial Mayor Administrativo.

Presidente de la Comisión de Adquisiciones

Municipales.

Titular.

Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez

Regidora de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

Titular

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez

Regidor de la Fracción del Partido Acción

Nacional.

Titular

Lic. Laura Lorena Haro Ramírez

Regidora de la Fracción de Partido

Revolucionario Institucional.

Titular

Lic. María Margarita Alfaro Aranguren

Regidora de la Fracción del Partido

Movimiento Ciudadano.

Titular

Lic. José de Jesús Cedillo Camarena

Representante de la Fracción del Partido

Verde Ecologista de México.

Suplente

Esta hoja de firmas corresponde a la sesión de la Comisión de Adquisiciones celebrada el día 30 de noviembre del 2012.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012



Tesorero Municipal. Titular

Lic. Alfonso Tostado González

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Titular

Lic. Héctor Alejandro Palencia Zepeda

Cámara Nacional de Comercio en Pequeño.

Titular

Lic. Alfonso Cruz Lozano

Consejo de Cámaras Industriales De

Jalisco.

Suplente

Lic. Carlos Joaquín Casarín López

Confederación Patronal de la República

Mexicana.

Titular

Esta hoja de firmas corresponde a la sesión de la Comisión de Adquisiciones celebrada el día 30 de noviembre del 2012.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Integrantes con voz

Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano

Contraloría Municipal. Suplente.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando

Directora de Adquisiciones. Secretario Ejecutivo. Titular

Esta hoja de firmas corresponde a la sesión de la Comisión de Adquisiciones celebrada el día 30 de noviembre del 2012.